

## CONVOCATORIA

La que suscribe Lic. Adrlana González Guerrero, Regidora Propietaria, en mi calidad de presidente de la Comisión edilicia de **EDUCACIÓN PÚBLICA**, facultad que me fue conferida debidamente en el acuerdo de Ayuntamiento número 06/2004 del acta ordinaria número 1 (uno) de fecha 01 (primero) de octubre del 2024 y con fundamento en los Artículos 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco; y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de la sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco; presento esta convocatoria para citarlo y llevar a cabo la instalación de la comisión Edilicia de **EDUCACIÓN PÚBLICA** de acuerdo a las siguientes:

### BASES:

FECHA: viernes 11 de octubre del 2024.

LUGAR: Sala de sesiones de cabildo, Presidencia Mpal. de El Grullo, Jalisco.

HORARIO: A las 11:00 horas

ASUNTO: Integración de la comisión edilicia de Educación Pública.

Sin más por el momento y en espera de contar con su presencia, quedo a las órdenes deseándole éxito en sus actividades dlarlas.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 09 de octubre de 2024.



Lic. Adrlana González Guerrero

REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN.



COMISIÓN DE  
REGIDORES

